

Santander, un mes... 8 rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 8 de Marzo de 1878.

NÚM. 1010

## UNION ES FUERZA.

Que todos los partidos políticos tienen grandes deberes que cumplir y que hay períodos históricos en que de no hacerlo aún a costa de los mayores sacrificios, incurren en grave responsabilidad, está fuera de toda duda. Vivir indiferentes a los dolores de la patria; mirar impasibles ó encerrados en un exclusivismo egoísta la fatigosa existencia con que se desenvuelven sus intereses más respetables, base de todo progreso intelectual y de toda riqueza material, como son el comercio, industria y agricultura; ya por exorbitantes impuestos que no están en relacion con los productos, ya por trabas que limitan el tráfico, ya por ocultaciones que gravan la riqueza declarada, en perjuicio de las utilidades de la mayoría de los cultivadores, ó ya por el engranaje complicado de una administracion que todo lo somete á la balanza de la influencia ó á la caprichosa voluntad de los gobernantes, es á no dudarlo un crimen que pesará eternamente sobre las agrupaciones políticas, que teniendo medios legales y sin abdicacion alguna de sus doctrinas, pueden coadyuvar á mejorar tal orden de cosas, cumpliendo con la más importante y elevada mision que se han impuesto.

Pero si todos los partidos tienen deberes tan sagrados que cumplir, si creen de buena fé en la bondad de las doctrinas que defienden, ninguno como el democrático en sus diversas tendencias, por ser el único que aspira á una reforma radical, tanto en el orden político como en el administrativo, basada en el respeto al derecho individual y en la mayor suma de economías y trabas posibles en armonía con las necesidades de la civilizacion y el progreso.

Y felizmente así lo ha comprendido: apenas levantada la bandera de la coalicion; apenas emitida la idea por órganos acreditados de la democracia en sus diversas agrupaciones, en todos los puntos de España ha sido acogida con marcado entusiasmo, asociándose á tan levantado propósito todos los que ansiaban contribuir de un modo más eficaz al bien de la patria, plenamente convencidos de que solo por la union podrian conseguirlo.

Nosotros hemos sido de los primeros en apoyar el pensamiento de asociarnos desde luego á la bandera de la coalicion, porque hace tiempo estábamos convencidos de que era una necesidad imperiosa el hacerlo de la manera que

se ha hecho; esto es, sin sacrificios de doctrina para nadie; sin que en lo más mínimo se coarte la aspiracion política de ninguna de las agrupaciones en que están divididos los demócratas; así es, que solo sirve de bandera de esta union la que es común á todos, la democracia; y á esto sin duda se debe la entusiasta acogida que ha merecido, hasta el punto que pocos, muy pocos son los demócratas que no hayan aceptado la coalicion, y aun de aquellos, la mayoría si no lo ha hecho, ha sido más bien que por falta de voluntad, por no haber encontrado un medio hábil para poderlo realizar.

Bien nos lamentamos de que muchas veces las pasiones de la política traspasen los límites de la doctrina y vayan á fijarse en las personas; pero si en nosotros estuviera el medio de evitar estas rivalidades, si aun á costa de todo género de sacrificios pudiéramos contribuir á que ni uno solo de los demócratas de la provincia dejase de formar en las filas de la coalicion, olvidando antiguos disgustos y sin que abandonasen por este hecho sus creencias políticas, lo decimos sinceramente y con la lealtad que acostumbramos, no tendríamos inconveniente en aceptarlos, pues al obrar así estamos seguros de prestar un servicio grande á la democracia, que es para nosotros uno de los primeros deberes que nos hemos impuesto.

Pero si á pesar de nuestro buen deseo, que es á no dudarlo el de la mayoría, viésemos que la coalicion no es aceptada por todos, lo sentiríamos en el alma; pero conste que por ella hemos procurado, con la mejor buena fé, con el mejor deseo.

No queremos ocuparnos nuevamente en combatir á los dos periódicos que se han opuesto á la coalicion, porque oportunamente lo hicimos y no deseamos renovar cuestiones que son poco favorables á los grandes intereses que está llamada á representar y defender la democracia española, por el solo hecho de la union; confianza tenemos de que algun dia harán justicia á esta decision los colegas aludidos; por hoy nuestro propósito se reduce á demostrar el deseo que nos guía, y á manifestar que solo por este medio, sólo por la union logrará la democracia adquirir la fuerza perdida y ocupar el puesto de consideracion á que está llamada por la corriente poderosa de la civilizacion y del progreso.

## Ecos políticos.

Vuelven los periódicos de Madrid á excitar al señor director de correos para que restablezca el antiguo servicio, en mal hora reemplazado por el actual, con perjuicio de los intereses del público y de las empresas periodísticas.

Nosotros tenemos entendido que ya no consiste en el director de correos, sino en el ministro de los hipódromos, el que no se atiende á las justas reclamaciones de la opinion en el asunto de que se trata.

Hay un expediente instruido que radica en aquel ministerio, donde se estacionará hasta el fin del mundo, porque al señor conde de Toreno solo le interesa por lo visto lo que se relaciona con el fomento del ganado caballar, si hemos de juzgar por el hipódromo, cuyo expediente fué tan pronto concebido como despachado por Su Excelencia.

El dia que deje de ser ministro el conde de Toreno, habrá que poner colgaduras en los balcones.

Ocupándose en referir un caso muy parecido á los muchos que han pasado en esta capital con la comision comprobadora, pues se trata de dos modestas sombrererías de Salamanca, á las que se ha obligado á inscribirse como dueños de establecimientos de modista, además de estar comprendidos en la matrícula de «Tien-das de sombreros de todas clases, armados y sin armar», solo por figurar en los escaparates algunos sombreros de niños, nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* dice que mientras muchos poseedores de estensos terrenos y algunas empresas que disponen de crecidos capitales encuentran el medio de defraudar los intereses de la Hacienda, burlando la vigilancia de sus agentes, el pobre agricultor y el industrial de escasa fortuna son objeto, un dia y otro dia de minuciosas investigaciones, que suelen dar por resultado la ruina del contribuyente, sin ventaja, antes bien con notable perjuicio del Erario público.

Diganlo sino los muchos industriales de esta capital á quienes se ha embargado por resistirse á pagar los exorbitantes recargos de que han sido objeto, precisamente por causas idénticas á las referidas por nuestro colega, hasta tanto que no se resolviera por la direccion ge-

neral de Contribuciones el oportuno recurso interpuesto ante la misma.

*La Nueva Prensa* añade que los sombreros de Salamanca pidieron la baja á la administracion económica sin que les haya sido admitida, y esto debe obedecer á disposiciones superiores de carácter general, porque tambien aquí ha sucedido lo mismo, sino son inexactos nuestros informes en los que tenemos plena confianza.

El sistema podrá ser muy conservador, pero el resultado final no puede ser otro que la extincion de todas las pequeñas industrias del país, cuya existencia se hace de todo punto imposible con los inmensos gravámenes que se las imponen.

La reorganizacion del partido democrático se está verificando en casi todas las provincias de España con un entusiasmo que nos hace esperar dias mejores para este desgraciado país.

Hora era ya de que todos comprendieran que el partido democrático español, con la coalicion sincera de todos sus elementos, está llamado á influir poderosamente en la marcha de la política.

Así lo creemos y así lo esperamos.

La sustitucion del cardenal Simeoni por el cardenal Franchi en el cargo de secretario de Estado del Pontífice Leon XIII, hace concebir justas esperanzas de que las ideas de conciliacion dominen en el jefe del catolicismo.

Algun periódico opina que no han de pasarse muchos dias sin que los ultramontanos en la prensa muestren su disgusto contra el nuevo Pontífice por esta resolucion tan contraria á sus aspiraciones.

Posible es que así suceda, porque, en opinion del neo-catolicismo, el dogma de la infalibilidad solo debe ser respetado cuando se ejerce en contra de la libertad y del progreso.

Dice *El Globo*:

«Los órganos del señor presidente del Consejo que de una manera *delicada* recordaron al señor ministro de la Gobernacion lo urgente que era el despacho del presupuesto de su departamento, dicen ahora que no han dado motivo con sus recuerdos á las disidencias que los de oposicion suponemos entre aquellos dos personajes.

Por más aplicaciones de árnica que hagan esos colegas, tardará algunos dias en desapa-

— 317 —

Los distritos estaba la carrera. Por el camino iba el *Mogigon* repartiendo sendos vejigazos y la Tarasca, que representaba una monstruosa serpiente con muchas cabezas en movimiento, alargándolas para quitar las caperuzas á los labradores de las cercanías que al verla se quedaban abobados. Concluido el paseo, la comparsa se paraba frente á la Almudena y en el tablado preparado para el auto Sacramental, preparaba la danza, que venia á ser una pantomima en que los ángeles, que eran las mujeres con alas postizas y toneletes, peleaban con los diablos, que eran los hombres vestidos de moros, quedando estos vencidos al fin por San Miguel, encargado de, terminar el baile cortando la cabeza á Mahoma, representado por un monigote vestido de moro, de quien se hacia un auto de fé en medio de la mayor algazara; contribuía á ella el *Mogigon* durante todo el baile, colocándose á un extremo del tablado, con el juego de los higos pendientes de una vara que todavia entretiene á los muchachos la tarde del entierro de la sardina.

El paseo de la Víspera del Córpus era en la carrera que habia de llevar la procesion; cubriase de toldos, como ahora; adornábase con

— 316 —

*Mogigon*, que llevaba en la mano una vara de que pendian dos vejigas de carnero infladas; una porcion de hombres y mujeres, vestidos ellos de moros y ellas de ángeles, con alas y toneletes blancos; haciendo de guardian de este acompañamiento del botarga, un jóven de gallarda presencia y cabellos rubios, que con una espada desnuda en una mano y un escudo ovalado en la otra hacia el papel de San Miguel; á esta comparsa seguian el tamboril y la gaita que la villa tenia para las fiestas públicas; detrás la *Tarasca* máquina de madera montada sobre ruedas y conducida por hombres que la daban impulso ocultos dentro de ella; por último, presidiendo aquella farsa, iba un sacristan ó monaguillo de la parroquia con una vara de palio en la mano, acompañado de otros dos monaguillos que, vestidos con unas dalmáticas á rayas azules y encarnadas, tocaban á compás dos campanillas de distinto timbre. Esta original comitiva recorria la carrera que al dia siguiente habia de llevar la procesion, para avisar á los vecinos que adornasen las casas y señalar los puntos donde se colocaban los altares que, para servir de estaciones, tenian que poner las parroquias en cu-

— 313 —

lo de *al santo adorar por la peana»*

Iba la luz brotando en mi espíritu débil, y el dilema la solucion préstome del problema.

Hube de resignarme, y lo confieso; un instante juzgué que me trataba con torcida intencion el hado avieso; mas luego comprendí que me brindaba una de esas lecciones de *mundología*, que es tan útil ciencia, como hermana mayor de la experiencia. Gracias á su poder, ví los rincones de uno de tantos tiernos corazones; y aunque al perder lo que estimaba un cielo lloré la realidad, tuvo consuelo la inquietud que sin tregua me afligía. Disculpé la pasion de aquella hermosa, y esta accion devolviómela la alegría; y al cerrar de una vez la abierta fosa de mi extraña aventura dije, pensando en la infeliz criatura: —«La vida sin amor (aun siendo viejo) es lámpara sin luz que la alimenta. La memoria es dolor que se hace añejo y que el pesar del desamor aumenta.»

AUGUSTO PEREZ PRACMRT,



recer el chichon que causaron al señor Romero Robledo, el cual, de seguro, tomará la revancha cuando pueda.»

Pues que la tome cuanto antes, porque sino es posible que se quede sin revancha.

¡Se van poniendo ya las cosas tan torcidas!...

Nuevas consideraciones de *El Imparcial* sobre el decreto referente á la suspension de D. Lino de Villa Ceballos del cargo de concejal de este ayuntamiento:

«Aun cuando nos permitiéramos cierta libertad de estilo dando rienda suelta á las expansiones de nuestro pobre ingenio tratando las cuestiones que se relacionan con el ministerio de la Gobernacion, hallaria gracia en nuestros lectores el buen humor, aplicado á asuntos serios de la política y de la administracion, á poco que recordaran los constantes ejemplos que en más solemne palenque nos ofrece casi siempre el señor ministro de la Gobernacion.

Pero como ni nos dá por ahí la vena, ni hemos de abrir competencia de gracias con *El Cronista*, el más fiel y decidido campeón de los actos que se ejecutan en la antigua casa de correos, no hay para qué renunciar á un sistema de discusion que no hemos intentado seguir, tanto menos, cuanto que bien pudiera ser esto un pretexto elegido por *El Cronista* para dispensarnos de un trabajo superior á las fuerzas de la inteligencia humana, con ser muchas las del ilustrado colega.

No, ni en serio, ni en broma, ni en la prensa, ni en el parlamento, podrá nadie demostrar que dentro de la legislacion vigente, y con arreglo á la jurisprudencia sentada en multitud de casos, puede ser suspendido gubernativamente en sus funciones un concejal, por otras causas que las expresadas en el artículo 189 de la ley actual, esto es, por incurrir en desobediencia grave, insistiendo en ella despues de haber sido apercibido y multado.

¿Han concurrido estas circunstancias en el caso resuelto anteayer en la *Gaceta*? No. ¿Ha sido suspendido gubernativamente el concejal del ayuntamiento de Santander? Sí. Pues todos los subterfugios y sofismas empleados en la real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, aprobando una medida que el Consejo de Estado declara *sin base legal*, y nosotros, apoyados en tan respetable autoridad, creemos contraria á la ley, no probarán sino la existencia de un ejemplo más sobre los ya innumerables en que los miembros del actual Gabinete, y especialmente el ministro de la Gobernacion, se inclinan siempre á la arbitrariedad y contra la ley, desautorizando al primer cuerpo consultivo de la nacion.

Ahí están los textos de la *Gaceta* contra los cuales se revolverá en vano el diario ministerial.

### Noticias.

Está llamando justamente la atencion la notable *Revista de las Provincias españolas y Americanas*, que bajo la direccion del reputado escritor, nuestro querido amigo D. Fermín Herrán, se publica nuevamente en Madrid y de la cual acabamos de recibir los tres primeros números.

Es la única publicacion dedicada en Espa-

ña á defender los intereses de las provincias en general y dar á conocer los trabajos científicos y literarios de los escritores de ellas cuya representacion tiene en la prensa.

En esta capital se admiten suscripciones en la Libreria Universal y en las de D. Luciano Gutierrez y D. Manuel María Ramon.

Ha sido adjudicada definitivamente á la empresa de los Sres. A. Lopez y compañía, la subasta de los vapores-correos entre la Habana y la Península.

El crédito adquirido por esta casa, durante el tiempo que hace que desempeña este servicio es una garantía de que en adelante continuará del mismo modo mereciendo los elogios de la prensa.

Ayer llegó á esta capital el reputado tenor cómico D. Ramon Guerra, y hoy se espera á los demás individuos de la notable compañía de zarzuela que vá á actuar en nuestro teatro.

Segun nuestras noticias promete ser grande el abono y así es de esperar dado el mérito de los cantantes, que son en su mayoría ventajosamente conocidos ya del público santanderino.

La estudiantina española, que fué á París, á pasar el Carnaval, está siendo objeto de innumerables atenciones por parte de todos los habitantes de aquella populosa capital segun noticias que de allí se reciben.

Los franceses colman de aplausos y de distinciones sin cuento á nuestros compatriotas que han asistido á un baile dado por el Presidente de la República, y han tocado las alegres jotas de nuestro país en la redaccion de *El Figaro*, en la de la *Liberté*, y en otras varias, visitando tambien á Víctor Hugo, Gambetta, y otra infinidad de personajes de la nacion vecina y españoles residentes en ella.

Tambien los estudiantes de París, en número de 400 les han obsequiado con un opíparo banquete, prodigándoles mil demostraciones de simpatía, á las que han correspondido los nuestros con la proverbial hidalguía española, de la que son representantes en la capital de Francia todos los que en ella residen.

Tal es el entusiasmo que ha despertado en París la juventud estudiantil de nuestra patria que segun dice un periódico que recibimos ayer han sido invitados á pasar unos dias en Londres y Viena.

La estudiantina española se propone despedirse de nuestros vecinos traspirenaicos dando un magnífico concierto en el gran Teatro de la Opera con la cooperacion de notables artistas á beneficio de las casas de Beneficencia de aquella capital.

Mucho celebramos que nuestros jóvenes compatriotas dejen el pabellon bien puesto en las naciones extranjeras.

En la Rioja se están haciendo estos dias grandes compras de vino para su inmediata conduccion á Francia.

Tambien varios compradores franceses recorren hace dias la provincia de Huesca en busca de vinos para la exportacion, cuya demanda ha hecho subir algo los precios.

El sábado entraron en Málaga por el ferrocarril 1.405 corambres de aceite, cotizándose

de 44 á 45 reales arroba, segun clase. Este caldo tiende á lo baja en virtud de la gran cosecha que se ha recogido en casi todas las provincias andaluzas.

La reciente quiebra de la casa de la banca de Londres *Willis Percerel y Compañía*, establecida hace 150 años y cuyo pasivo excede de 65 millones de reales, ha causado muy honda impresion en la City y en todo el Comercio británico.

Algunos diputados van á pedir al Congreso, con motivo de los presupuestos, que se eximan de tributacion las sucesiones directas, ó sean las herencias de padres á hijos y viceversa.

El acreditado industrial D. Eernabé Centeno, abrirá en breve en la calle del Arcillero, número 2, su establecimiento de zapatería, montado con sencillez y elegancia.

Ha visitado nuestra redaccion el «Boletín de la instruccion libre de enseñanza» que desde hace algun tiempo vé la luz en Madrid. La importancia de esta revista bajo el punto de vista científico, es por todo extremo interesante, pues publica, aunque en extracto, las conferencias que tienen lugar en aquel Instituto, del que es su eco oficial.

Ya está fundida en los talleres de Mr. Maudnit la cabeza de la estatua de la Libertad iluminando al mundo, que va servir de faro en Nueva-York. Tiene cuarenta metros de altura y 14 de circunferencia; caben dentro 15 personas y pesa 3.000 kilogramos; en la nariz, larga de 1.20, pueden sentarse dos personas; las orejas miden un metro; la boca 80 centímetros; la mano 4'20; el dedo del centro dos y pesa 45 kilogramos; la muñeca es más gruesa que la caldera de una locomotora.

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«A las ocho y cuarto de esta mañana, ha ocurrido un accidente desgraciado en la caldera del gas de la estacion del ferro-carril, pues habiéndose inflamado aquella, no sabemos por que descuido, han recibido quemaduras graves dos empleados. Uno de ellos ha sido conducido al hospital en tan deplorable situacion que se cree muera hoy mismo; el otro ha sido curado de primera intencion por el activo médico nuestro amigo D. Ramon de Zamarripa en la misma estacion.»

La sociedad *El Cencerro* suplica á los individuos que tomaron parte en la orquesta de Casnaval, se sirvan entregar en dicha sociedad los instrumentos que les proporcionó.

Practicaba en Roma unas experiencias con la dinamita una seccion de ingenieros y artilleros, cuando la impaciencia de un teniente precipitó la explosion en el paseo público donde aquellas tenian lugar. El oficial y 8 soldados muertos, unos 20 curiosos heridos, entre ellos algunos títulos de Italia, ha sido el terrible resultado de una inadvertencia.

Por falta de franqueo se hallan detenidas en la administracion central, dos cartas dirigidas á D. Eugenio Fernandez, Santoña; y doña Cecilia Cachaparin, Santander.

Por orden del Sr. Inspector de la guardia municipal han sido capturados ayer tres sujetos, eu quienes recaen sospechas de haber sido los que hirieron al cochero en la noche del 5 del corriente.

Tambien por mandato de dicho señor ha sido detenido un sugeto por creerle autor de un robo cometido en el mismo dia.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: Los periódicos ministeriales dicen en sus números de hoy, que los licenciados del ejército de Cuba, que de un dia á otro se embarcarán para la Península, harán su entrada en Madrid con los honores debidos á los distinguidos méritos que han contraído en su larga campaña contra los enemigos de la integridad del territorio español.

De un íntimo amigo del Sr. Posada Herrera que en la actualidad se encuentra en Oviedo, se ha recibido hoy una carta, en la cual se asegura que este hombre político no se muestra inclinado á abandonar por ahora su residencia de Llanes, y es más que probable que no vuelva á figurar en la vida activa de la política, tanto por razon de su edad como por lo poco satisfecho que quedó de su última estancia en la corte. Cuando por una rara casualidad se le habla de la cosa pública, fija en ello muy poco su atencion y procura eludir toda contestacion.

Cuando recibe el correo hace que le lean el sello para saber de la administracion de que proceden las cartas, separa las de Madrid, que siempre las deja para lo último, y acontece muchas veces que se olvida de ellas hasta que, al cabo de dos ó tres dias despues, suele acordarse y pasa la vista por ellas, siendo contadísimas las que contesta, pero siempre rehuendo el entrar en política.

El firmante de dicha carta dice que cree poder asegurar, que el último presidente del Congreso no saldrá del retraimiento en que se ha colocado, á menos que circunstancias imprevistas le obligaran á cambiar de propósito.

Con referencia á un telegrama de procedencia particular recibido hoy de Londres, se dice que el gobierno británico ha acordado llamar al seno de la patria á todos sus súbditos de 18 á 40 años que residen en el extranjero, para ponerlos sobre las armas y destinarlos donde sus servicios puedan convenir á los intereses de la nacion.

Tambien se han tomado otros importantes acuerdos por lo que respecta á sus colonos de la India, á donde envían bastante material de guerra y personal para organizar ejércitos y ponerlos en disposicion de entrar en campaña. Añade que el gabinete de Viena hará igual llanamiento á sus nacionales que residen en las potencias europeas.

El ministro de Ultramar ha tenido esta mañana una larga conferencia con el Sr. Cánovas, en la cual el primero ha dado cuenta al segundo de un telegrama en el que el capitán general de Cuba consulta al gobierno algunas dudas respecto á ciertos incidentes de la capi-

### LA PROCESION DEL CORPUS.

Sombra muy desvanecida de la procesion de otros tiempos ha venido á ser la que actualmente se celebra en Madrid. Data del primer tercio del siglo XIII el culto al Santísimo con el nombre de *Corpus Christi*; y como al crearse esta solemnidad, si bien la villa era una de las plazas más importantes del reino de Toledo, contaba escaso vecindario y no muchos recursos, es de creer que la procesion no fuera muy suntuosa en sus principios.

El año de 1482 vió la reina Isabel I desde un balcon de la casa de los Lujanes la procesion (1) que, partiendo de la parroquia de la

(1) «Al otro dia del *Corpus* del mismo año salió de la casa de D. Pedro Lasso de Castilla, que está cabo de San Andrés, pared por medio, donde habia hecho su palacio real aquel año, y con una antorcha asistió á la procesion; hubo danza por divertirla y mogigones por darla placer.» La procesion debió ser la que con el título de *Minerva* se celebra aun. A principios del siglo XVI, con motivo del cisma, el obispo de Justinópolis erigió la hermandad del Santísimo Sacramento, fundándola en 1539 en Santa María, templo de Roma, llamado de *Minerva* por haberse levantado sobre las ruinas del que estuvo dedicado á esta diosa; poco despues se extendieron la hermandad y procesion á Madrid.

Almudena, «salía de la villa por la puerta de Guadalajara, en cuyo cimborrio se colgaba el pendon de la Villa con sus armas; por el campillo de San Ginés entraba en esta iglesia á hacer estacion; salía por la puerta del Arenal siguiendo por la cerca de la antigua puerta de Balnadú hasta el Alcazar, desde cuya plaza de armas bendecía el obispo los campos que dan á la vega y al Manzanares, y entrando por el arco de Santa María volvía á la iglesia de la Almudena.»

En 1528 la procesion fué ya lucidísima, porque, hallándose de paso para Valladolid la guardia de Carlos V, formó la escolta, y porque asistió á la fiesta gran parte de aquella nube de señores alemanes que habian venido á España con el Emperador.

En 1568, siete años despues de haber trasladado Felipe II la corte desde Toledo, la procesion presentaba ya por entero el curiosísimo carácter que la distinguió en los siglos XVI y XVII y que vamos á reseñar ligeramente.

Anunciábase la vispera en esta forma: de la parroquia de Santa María salian: un hombre grotescamente vestido, al que llamaban el

tapices; frente á la casa de Oñate, desde cuyo balcon solian ver pasar los Reyes las procesiones, acostumbraban los pintores á exponer sus cuadros el dia del *Corpus*, y con una Concepcion, así presentada, se dió Murillo á conocer en Madrid; en las calles habia muchos puestos donde se vendian *confites del Sacramento* y *bolas del Mogigon*; eran los primeros unos caramelos en forma de estrella, con que los *gallanes* obsequiaban á las damas y las *bolas*, tortas redondas, parecidas á los botones del *Mogigon*, que el pueblo comia mojadas en vino. Tal era el prólogo de la procesion.

Desde la madrugada acudia el dia de la fiesta á la Iglesia de Santa María un gentío inmenso, de que formaban parte obligada los jóvenes más elegantes de ambos sexos, para ver la *Tarasquilla*, el *Tarascon* y los *Gigantillos*, figuras de madera las dos primeras, que iban en sillones sobre la *Tarasca*, y figurones colosales las otras, que marchaban detrás de ella destinadas todas á hacer las veces de figurines, por medio de los cuales quedaban establecidos los trajes de moda, las costureras de mujeres, como entonces se llamaba á las modistas; los sastres y peluqueros que, como to-



tulacion de los insurrectos, que fueron resueltas en el acto y comunicadas por telegrama á dicha autoridad.

Las presentes fiestas de Carnaval tienen á todos los hombres políticos en completo olvido de la cosa pública. Los centros oficiales casi en clausura y lo mismo los noticieros.

La Correspondencia y todos los periódicos de la tarde han terminado sus habituales tareas á las tres de la misma. por efecto de la carencia absoluta de noticias, pues puedo asegurar á V. que ni siquiera se menta hoy, cosa rara en esta época del año.

MÁSCARAS.

Pues señor, todo el año es lo mismo. Siempre estamos disfrazados, siempre fingiendo, siempre dando bromas, siempre tratando de engañarnos los unos á los otros.

Pero considerado con detenimiento, esos tres días oficiales en que se nos consiente parapearnos tras una careta de carton ó de seda, ú otro cualquier material, para decirle las verdades al lucerito del alba, son los tres únicos días del año en que dejamos de ser máscaras.

Porque tal está este picaro mundo, que solo es permitido decir verdad y hablar con franqueza, cuando tenemos el rostro velado por el descarado antifaz.

Y sino, no hay quien se atreva. ¡Quiá!...

Merced al salvo-conducto de un disfraz y tres veces durante el año, podemos decir á cualquiera: «Tu eres un insigne tunante que engañas á tu mujer y cuidas muy poco de tus hijos.»

Eso es grave ¿verdad? Pues se dice.

Y tambien podemos decir: «Tu esposo es un Juan Lanus, y tú eres una infame adúltera que le deshonoras y ridiculizas.»

Eso es mucho más grave, y tambien se dice. Por supuesto, en son de broma. ¡Vaya con las bromitas!

Siendo lo más raro y original que la persona á quien así insultamos y casi siempre calumniamos, tiene por necesidad que reir la gracia. Y que no llegue á incomodarse manifestando su desagrado en cualquier forma, porque oirá de la boca de todo el mundo que no hay motivo para tanto.

El raciocinio es como sigue:

Desde el momento en que un individuo, cualquiera que este sea, oculta el rostro bajo un disfraz más ó menos gracioso, adquiere por este solo hecho la libertad suficiente para insultaros y reirse de vosotros, y vosotros, en compensacion, tenéis la obligacion ineludible de dejaros insultar á mansalva, y lo que es más, de celebrar las chistosas ocurrencias de quien tan cobardemente os insulta y os pone en berlina.»

Esta es la verdad y lo que pasa. Tan peregrina lógica está admitida por las personas sensatas y sancionada por la costumbre. ¡Oh, tempora, oh, mores!...

No me digais que todos gozamos de igual derecho, que todos podemos vestir careta, y que, en su consecuencia, todos podemos insultar á los demás.

Cierto, muy cierto. Pero, ¿no es cierto tambien que no todos valen para vestirse de máscara?

Respondeis que sí.

Y entonces, ¿existe para todos aquel derecho?

Nada respondeis. Es indudable, señores; ese derecho por más que sea universal, solo es usado por escaso número de individualidades, y esas son á menudo las que menos debieran usarle.

Para la mayoría de las personas bien educadas, una careta es una mordaza. Lo mismo es taparse el rostro con ella, que no acertar á formular una sola palabra.

Con franqueza, ¿no les ha pasado á ustedes?

Las máscaras se separan del resto de la humanidad bajo todos conceptos. Sus vestidos son anormales y estrafalarios; sus modales groseros é impertinentes; su voz casi siempre estridente, áspera, destemplada y fingida; aquellos son gritos y no palabras; sus movimientos muecas soeces, gestos espantosos; sus adornos y adminículos telas churiguercas sin gusto y sin arte.

Me direis: «hay máscaras encantadoras, artísticamente ataviadas, que rebosan buenas formas--no echarlo á mala parte--que se permiten pocas y delicadísimas bromas.»

Con esas máscaras no reza en modo alguno lo que llevo dicho; para ellas el carnaval es una diversion inocente y llena de atractivos y encantos.

Pero hay muy poco de eso.

Y vuelvo al tema con que dí comienzo. En esos días de bulla y algazara, cuando todo se dice á tontas y á locas, como si fuera broma, como si nada encerrase malicia ni retintin, es cuando se dicen las cosas como verdaderamente se piensan y sienten, es cuando dejamos de ser máscaras. El domingo de Carnaval, dijo una máscara á un caballero la frase siguiente: «Tú eres un ladron.» En la conciencia de cuantos escucharon la andanada, y en la conciencia del aludido, estaba que lo dicho por el deslenguado era una verdad como un puño. Pero, ¿se puede impunemente decir eso?—El caballero se puso pálido y se rió....

Es cosa que no he acertado nunca á comprender; esa impecabilidad, esa irresponsabilidad, esa inviolabilidad de que nos reviste la careta.

De ella me prevalgo y me decido por disfrazarme. ¡Atrás, que ya me puse la careta!...

«Eh, caballero, caballero... A V. le digo, con V. hablo... No se haga V. el desentendido... El coche que V. lleva es robado; la quiebra que V. hizo fué inhumoral y fraudulenta...; usted es un pillete que debiera estar en presidio!...»

«¡Miren qué señorito ese de los pantalones anchos y de la levita abrochada! ¡Cuidado, que no vaya á pasar el sastre, y le arranque esa levosa que todavía no ha pagado!»

«Oye tú, barbon, descarado, mal hombre... ¿Cuándo se te acabará ese flujo que te ha entrado de ser concejal?... Vamos, bien vas á arreglar tu calle!...»

Coro de embromados.

«¡Qué gracia, qué gracia, qué gracia que tiene este muchacho!»

F. D. GAVIÑO.

Pacotilla.

La ilustre aristocracia de nuestros días descendiente de aquellas glorias antiguas, que á remotas regiones en son de guerra llevaron victoriosos nuestra bandera;

Los dignos herederos de aquellos hombres que ilustraron con gloria nuestros blasones, levantando el prestigio de nuestra patria con heróicas empresas dignas de fama;

Los que guardan en rollos de pergaminos las pruebas de sus nombres y de sus títulos, aumentan de su raza los grandes hechos, poniendo banderillas á los becerros!

El marquesito de H y el Duque de M y el Conde de la J y el Baron de S, han dado una corrida de toros bravos de edad de cinco meses el de más años.

Con un par de cuadrillas aristocráticas, ¿quién á los españoles nos aventaja? ¡Viva el arte taurino de nuestra tierra, y vivan los flamencos de la nobleza!

Dice el eco de la opinion: «Al siguiente día de verificarse en Palacio el acto de cubrirse varios grandes de España, tomarán la almohada algunas señoras pertenecientes á la misma clase.»

Pues si ese honor las agrada y encierra una distincion, ¿porqué en lugar de una almohada no cargan con un colchon?

La Fé rechaza el calificativo de neo porque le parece cursi y pasado de moda. Pues bien; le llamaremos á usted chirivola!

El cura de Bonastre (Zaragoza) solicitó de sus feligreses que no se entregaran á los regocijos propios del Carnaval, porque de un momento á otro debian llegar al pueblo unos diez y seis misioneros.

La consecuencia es lógica. Es lo mismo que si yo le dijera á V.:—Lector, no vaya V. al sermón de Viernes Santo, porque el domingo de Pascua vá á haber corrida de novillos!

Ya está firmada la autorizacion para dar cuenta á las Cortes del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

En cuanto lo aprueben las Cortes, que sí lo aprobarán, voy á pedir que se aplique inmediatamente al mismo gobierno por ser incompatible con la opinion pública.

Hay en Madrid petardos que Dios tira, cervatanas y bombas de dinamita; pero eso nada vale si se compara con lo que aquí lectores se nos dispara; pues yo corro si veo que alguien empuña una caja de pitos de la Coruña, que puede hacer acopio de más difuntos que una explosion de ochenta petardos juntos, razon por la que creo que esos balines debieran encerrarse en los polvorines, pues temiéndome vivo, si he de ser franco, que el mejor día estalla cualquier estanco!...

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 6 (6-45 t.)

Inglaterra pretende el puerto de Myselene.

Las potencias se adhieren al Congreso.

Cambio con Madrid 48-20.

Paris 7 (7-60 t.)

El príncipe Nicolás ha entrado en Constantinopla acompañado de doscientos oficiales.

Madrid 8 (1-45 m.)

Congreso, se ha presentado una interpelacion acerca de los gastos verificados en el hipódromo.

Senado, continúa la discusion del Mensaje.

El consolidado interior cerró á 13-60.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 74 40.

Exterior español, 13 1/2.

Amortizable, 30.

Interior, 12.

Consolidado inglés, 95 5/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Duro, 651 ts., c. Navarro, de Barcelona y escalas con 900 tercios tabaco para la Hacienda: 711 bultos hierro á los Sres. Larranaga y Perez: 20 id. id. á los Sres. Torcida y Vallina: 8 id. id. á D. P. Carreras, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Orir, 171 ts., c. Sendagor-

ta; para la Habana, con 1.480 barriles mayores, 500 sacos id., 150 menores harina y 164 bultos vino, etc., etc.

Vapor belga Reocin, 170 ts., c. Fernandez, para Amberes, con 275. kilógramos calamina, Id. francés Joaques, 67 ts., c. Soulas, para Nantes, con 50.009 kilógs. huesos.

Bergantin-goleta Jóven Mariana, 100 toneladas, c. Fernandez, para Puerto-Rico, con 970 barriles mayores y 257 sacos menores harina.

Vapor Herminia, 151 ts., c. Orosolo, para Bilbao, con loza y otros.

388 Medicinas que prolonga la vida! —El término medio de la vida seria mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarzaparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas son muy raras. Seria casi imposible producir un caso de escrófula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

La cervecería vieja

ha trasladado su despacho al por mayor á su nuevo edificio, calle de San Fernando, Alameda Segunda.

Al Comercio

Un jóven de algunos años de práctica mercantil desea colocacion para cajero ó tenedor de libros. Casas muy acreditadas garantizan su conducta. Informarán en la administracion de este periódico. 3-1

Feria en Vidiago.

El 19, 20 y 21, de Marzo, son los días en que tiene efecto la que en 1873, creó en el pueblo indicado el ayuntamiento de Llanes. Es de ganado de todas clases, mercancías y cereales. Buena ocasion para los compradores y vendedores, tanto más, si como en años anteriores concurren unos y otros á aprovecharla. 12-7

Se traspasa una tienda situada en el sitio más céntrico de esta ciudad.

Informarán en la imprenta de este periódico. 6-3

Carbon de Piedra de Gijon

Se vende por partidas de 24 quintales á 5 1/2 rs. quintal pesado sobre el muelle ó en almacén y á 6 arrobas á domicilio. En el almacén de aceite de D. Marcelo Alonso, calle de Santa Clara, y en la calle de Mendez Nuñez, número 16, principal, darán razon. 3-2

Liquidacion

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon é hijos, han determinado los socios, proceder á una liquidacion de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, de la derecha donde podrán comprar lo que gusten con ventaja y economia. 6-2

Se arrienda

el primer piso de la casa número 13 de la calle de la Blanca. En la tienda de la misma casa informarán.

Traspaso

En el mejor punto de la ciudad de San Sebastian se cederia sin géneros un establecimiento de dos puertas, con escarpate y anaquelaria nuevos. Dirigirse á D. A. Ponsol, de la misma localidad.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON RUFINO FERNANDEZ CAMPA falleció el día 9 de Marzo de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 9 del corriente en la parroquia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL BRILLANTE.

CAFE-CANTANTE. (PLAZA DE LA DARSENA) Funcion para hoy.

A las 8 1/2.—EL ARBOL DE BERTOLDO. A las 9 1/2.—EJERCICIOS GIMNASTICOS A las 10.—TODOS LOCOS.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guñea San Francisco, 39



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

SERVICIO POSTAL PARA

**LA HABANA Y VERACRUZ**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

**LAFAYETTE**

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos a Colon.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA**

**Y COLON**

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

**VILLE DE BREST**

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire a Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

**Para San Nazario**

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

**VILLE DE BORDEAUX**

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la vispera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

**Eduardo POUHAVIGNE.**  
 Agente general en España.

**Para Burdeos y el Havre**

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

**MARTINIQUE**

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

**Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª**

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE**

Saldrá de este puerto el 14 del corriente en viaje extraordinario el vapor

**CORUÑA**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

**Pacific Steam Navigation Company**

SERVICIO REGULAR

ENTRE

**SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO**

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

**CORDILLERA**

saldrá el 16 de Marzo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

**Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª**

**PARA VERACRUZ**

con escalas en Puerto-Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

**SANTANDER**

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**GUIA PRÁCTICA**  
 DE LAS BEBIDAS GASEOSAS  
 TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la **Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle**. Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensables de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de **6 pesetas** en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios en Madrid, señores Bailly Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Está en la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

Preparado con pepsina cristalizada garantida por su pureza química. Es tres veces más eficaz que la oficial, la cual

A LOS QUE SUFREN DE  
**MALAS DIGESTIONES**

**JARABE**

de pepsina y corteza de naranjas amargas

**DE ORIVE**

premiado en varias exposiciones.

Cura pronto y admirablemente las digestiones imperfectas, difíciles ó penosas; ó sea la dispepsia, aepsia, gastralgia y demás enfermedades del aparato digestivo, donde se teme dar alimento por no haber recobrado el estómago su fuerza secretoria, ó bien porque aquel causa vómitos, eructos, diarrea, pesadez, etc., etc. Supera por la parte de la corteza de la naranja, por la pureza química de la pepsina y por lo reciente de su preparacion a los elixires de pepsina de Grimauld, de Mialle y de otros que suelen venir del extranjero, y no solo les supera en sus virtudes sino que es doblemente económico que todos ellos. Botella de doble capacidad que el Elixir de Pepsina de Mialle, a 14 reales. Solamente se halla de venta en la farmacia de su autor, Ascao, 7, y no la hay en ninguna otra de Bilbao, lo que advertimos al público para su gobierno. En provincias, en casa de nuestros infinitos corresponsales.

Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

Viene del extranjero siempre autorizada. Exigese mi firma, etiqueta y capsula. Pena de multa y prision al falsificador.

**Preparaciones Especiales**

**LANMAN Y KEMP,**  
 NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

**DE BRISTOL**

El Gran Purificador de la Sangre.

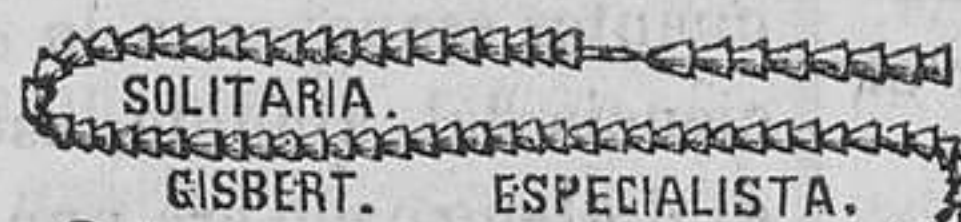
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula. Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**A LOS FABRICANTES DE HARINAS**

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, call del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.



UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TORMENTA VIVA Y CON CABEZA EN DOS DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

**AGUA y POLVOS**  
 Dentifricos del **Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 - Paris  
 MEDALLA DE MERITO a la exposicion de Viena de 1873.  
 Se encuentra en todas principales perfumerías

Se traspasa un grande y acreditado establecimiento de comestibles en esta ciudad. 8-4 Informarán en esta Redaccion.

**Vino legítimo DE JEREZ.**  
 (de las bodegas de D. M. Mina.)  
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanusa, Muelle, -31.

NUEVA CREACION  
 Perfumeria **IXORA** Broomi  
**ED. PINAUD**  
 37, boulevard de Strasbourg, 37  
 PARIS  
 Jabon..... de IXORA  
 Esencia..... de IXORA  
 Agua de Tocador... de IXORA  
 Pomada..... de IXORA  
 Aceite..... de IXORA  
 Polvo de Arroz..... de IXORA  
 Crema..... de IXORA

**Interesante.**  
 Gran establecimiento de grabado de sellos en bronce, timbres para sellar en seco y toda clase de grabados en madera de  
**FRANCISCO PEREZ,**  
 9, Ribera, 9.—Santander.



En dicho establecimiento hay un gran surtido de timbres de puño y de palanca para sellar en seco. Sellos para parroquias, Ayuntamientos, Alcaldías, juzgados municipales y de primera instancia, notarias, casas de comercio y particulares, estampillas, endosos, aparatos automáticos, chapas para puertas de ascensorios y habitaciones, chapas para marcar, sacos y barriles, abecedarios y numeraciones de todas clases y tamaños para marcar con brocha, numeraciones en acero para marcar á golpe.  
 Se retoca toda clase de sellos. Contando con elementos bastantes todos los encargos se despachan á las 48 horas.  
 9.—RIBERA.—9.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**  
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-bienorrágica de la **Copaiba**. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 ¢ frasco.  
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 ¢ frasco.  
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**  
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris.  
 Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.